



Gobierno  
de La Rioja

BEGOÑA MARTÍNEZ ARREGUI, Consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretaria de su Consejo,

**C E R T I F I C O:** Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día dieciocho de diciembre de dos mil quince, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se autoriza la modificación Presupuestaria número 76/2015 de Transferencia de Créditos número 48/2015, que afecta a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

El Consejo de Gobierno acuerda autorizar la modificación presupuestaria número 76/2015, de transferencia de créditos número 48/2015, que afecta a la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por importe de 736.115,04 euros con cargo al detalle que se especifica:

ALTAS AL PRESUPUESTO DE GASTOS						
SECCION	SERVICIO	CENTRO	PROGR.	CÓD.ECON.	PROY.GASTO	IMPORTE
12	09		1212	480	60001	139.741,85
12	04		6141	342		596.373,19
<b>T O T A L</b>						<b>736.115,04</b>

BAJAS AL PRESUPUESTO DE GASTOS						
SECCION	SERVICIO	CENTRO	PROGR.	CÓD.ECON.	PROY.GASTO	IMPORTE
11	01		0111	310.56		736.115,04
<b>T O T A L</b>						<b>736.115,04”</b>

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Certificado de registro registro del Gobierno de La Rioja		Pág. 1 / 1
Expediente	tipo	Procedimiento	Nº Documento			
00880-2015/00806	Certificado	Consejo de Gobierno	2015/0243385			
Cargo		Titular: <b>Consejera</b>		Fecha Firma		
1	Consejera	Begoña Martínez Arregui	18/12/2015 11:53:08			
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: GB0QOAS9S3GTU6E Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>					18/12/2015 11:53:14